

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2009, de la Gerencia Provincial de Córdoba del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita (Expte. 00006/ISE/2009/CO), por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación. (PD. 183/2009).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Córdoba.
 - c) Dirección: C/ Málaga, núm. 4, planta 4.ª, Córdoba, C.P. 14003.
 - d) Tfno.: 957 355 202; Fax: 957 355 212.
 - e) Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección Internet: <http://www.iseandalucia.es>.
 - g) Número de expediente: 00006/ISE/2009/CO.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Obra de construcción de comedor y cocina de catering en el CEIP José Antonio Valenzuela de la Victoria (Córdoba).
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Victoria (La) (Córdoba).
 - d) Plazo de ejecución: 6 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: De urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe sin IVA: 198.040,01 euros (ciento noventa y ocho mil cuarenta euros con un céntimo).
 - b) IVA: 31.686,40 euros.
 - c) Importe total: 229.726,41 euros.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 5.941,20 euros.
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación de contratistas:
Grupo C, Subgrupo Estructuras de Fábrica u Hormigón, Categoría d.
Grupo C, Subgrupo Albañilería, Revocos y Revestidos, Categoría d.
Grupo C, Subgrupo Pavimentos, Solados y Alicatados, Categoría d.
Grupo C, Subgrupo Carpintería Metálica, Categoría d.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: A los 13 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Córdoba, 23 de enero de 2009.- La Gerente, María del Carmen Padilla. López.

ANUNCIO de 13 de enero de 2009, de la Gerencia Provincial de Granada de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Oficina de Loja, sobre licitación de obras de edificación de 9 Viviendas en Régimen Especial en Venta en C/ Real, núm. 32, en Loja (Granada). (PD. 177/2009).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Expte. núm. 2008/9502. Obras de edificación de 9 Viviendas en Régimen Especial en Venta en C/ Real, núm. 32, en Loja.
 - b) Lugar de ejecución: Loja (Granada).
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Forma de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto de licitación: Quinientos treinta y un mil setecientos nueve euros con noventa y tres céntimos (531.709,93 euros), IVA incluido.
5. Garantías. Provisional: 3% del presupuesto de licitación, 15.951,30 euros.
6. Obtención de documentación e información: Será en la Gerencia Provincial de EPSA en Granada.
 - a) Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta.
 - b) Localidad y Código Postal: Granada, 18005.
 - c) Teléfono: 958 002 400. Fax: 958 002 410.

O en la Oficina de ARC de Loja, sita en C/ Las Tiendas, 14. Localidad y Código Postal: Loja, Granada (18300). Teléfono: 958 325 628. Fax: 958 325 316.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio de licitación en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, dicho plazo finalizaría el día siguiente hábil a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
 - c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de EPSA en Granada. Domicilio: C/ San Antón, núm. 72, 1.ª planta.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en acto público en la Gerencia Provincial de EPSA en Granada, a las 10,30 horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado o festivo, en cuyo caso tendrá lugar en el día hábil siguiente a la misma hora.
9. Otras informaciones. Clasificación requerida:
 - Grupo C, subgrupo 2, categoría d.
 - Grupo C, subgrupo 4, categoría d.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Loja, 13 de enero de 2009.- La Gerente, María del Mar Román Martínez.